



PROGRAMA FORMATIVO DE:

Operación de equipos digitales en radio

Febrero de 2007

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** Imagen y Sonido.

Área Profesional: Sonido y Sonorización

2. **Denominación del curso:** Operación de equipos digitales en radio.

3. **Código:** IMSS34

4. **Nivel de cualificación:** 3

5. **Objetivo general:** Efectuar las tareas necesarias y precisas en equipos, digitales de un estudio de radio, tanto para la captación, registro y reproducción de sonido propio de las emisiones radiofónicas.

6. **Requisitos del personal docente:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen
Licenciatura en Comunicación Audiovisual, o capacitación profesional equivalente.

6.2. Experiencia profesional:

Mínimo de 3 años en las competencias relacionadas con este curso.

6.3. Nivel pedagógico:

Los formadores deberán contar con formación metodológica, o experiencia docente contrastada.

7. **Requisitos del alumnado:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Nivel académico mínimo: Técnico Superior en Sonido o, en su caso, aquellos otros conocimientos requeridos para el acceso a la formación asociada a este curso.

Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.

7.2. Nivel profesional o técnico:

El alumno deberá acceder al curso con un nivel básico de conocimientos sobre sonido y sonorización y conocimientos de informática. Deberá tener además conocimientos previos en técnicas de grabación sonora, matemáticas y electrónica digital.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. Relación secuencial de módulos:

- La radio digital (10 horas).
- Operación de equipos digitales (30 horas).
- Montaje y postproducción en radio (30 horas).

10. Duración:

Prácticas	40 horas
Contenidos teóricos	24 horas
Evaluaciones	6 horas
 Total	 70 horas

11. Instalaciones:

Deben reunir los requisitos que permitan la accesibilidad universal, de manera que no supongan la discriminación de las personas con discapacidad y se de efectivamente la igualdad de oportunidades.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

11.1. Aula de clases teóricas:

- La superficie no será inferior a 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Aula de simulación de un estudio de radio con un espacio de 60 m².
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de seguridad vigentes.
- Iluminación natural o artificial, según reglamentación vigente.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación, según indique la normativa vigente.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

12. Equipo y material:

12.1 Equipo y maquinaria:

- Reproductor Compact Disc.
- Mezcladores.
- 1 reproductor mini-disk.
- 15 equipos informáticos. La configuración mínima de los equipos será:
 - Procesadores a 1 GHz o superior.
 - Memoria RAM de 1024 MB DDR2 (2 de 512)
 - Discos duro de 40 GB.
 - Tarjeta gráfica de 256 MB.

- Sistema informáticos de gestión integral.
- Interfaz Digital MIDI.
- Sincronizador.
- Caja de corte y señalización.

12.2 Herramientas y utillaje:

- Software de automatización, por ejemplo: mar 4 win, etc.
- Microfonía.
- Preamplificador.
- Altavoces y auriculares.
- Amplificadores, ecualizadores y filtros.
- Switch.
- Cables.

12.3 Material de consumo:

- Periféricos y soportes de almacenamiento (CDs, servidores, DVDs, discos removibles, etc.).
- Bibliotecas de archivos de audio.
- Documentación técnica sobre programas informáticos.

12.4 Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. Ocupaciones de la clasificación de ocupaciones:

30410093	TÉCNICO EN EQUIPOS DE GRABACIÓN EN SONIDO	5%
30410101	TÉCNICO DE EFECTOS ESPECIALES EN GRABACIÓN DE SONIDO	5%

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo: LA RADIO DIGITAL

15. Objetivo del módulo: Reconocer las diferencias introducidas dentro del mundo de la radio por la llegada de lo digital.

16. Duración del módulo: 10 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Visitar una radio que haya incorporado la tecnología digital en sus emisiones para identificar los nuevos equipos y procedimientos de trabajo.

B) Contenidos teóricos:

- Paso de la radio analógica a la digital.
- Actualidad de la radio digital.
- Proceso de generación y recepción de la señal digital.
- Cambios digitales introducidos en los equipos radiofónicos.

14. Denominación del módulo: OPERACIÓN DE EQUIPOS DIGITALES

15. Objetivo del módulo: Operar con destreza los equipos digitales para la grabación y emisión de programas radiofónicos.

16. Duración del módulo: 30 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Grabar digitalmente una cuña publicitaria poniendo a punto los equipos, contemplando su adecuada disposición y manejando correctamente la mesa de mezclas.

B) Contenidos teóricos:

- Micrófonos. Selección-Montaje y puesta a punto.
- Mezcla de sonido en radio:
 - Uso práctico de la consola de mezclas en ejercicios de toma de sonido en radio.
 - Grabaciones.
 - Cuñas.
 - Caretas.
 - Jingles.
 - Indicativos.
 - Reportajes.
 - Etc.
 - Programas en directo.
 - Informativos.
 - Musicales.
 - Programas especiales.
 - Magazines.
 - Etc.
 - Labores habituales de un técnico de sonido en una emisora de radio digital.

14. Denominación del módulo: MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN EN RADIO

15. Objetivo del módulo: Editar y montar digitalmente programas de radio teniendo en cuenta los recursos disponibles y las diferencias existentes entre distintos programas.

16. Duración del módulo: 30 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Editar la cuña publicitaria grabada anteriormente, minutarla para su inserción en un programa informativo y etiquetarla.

B) Contenidos teóricos:

- La edición digital y editores digitales: uso de herramientas.
- Organización y planificación de los recursos disponibles y del trabajo a realizar.
- Minutado y etiquetaje.
- Labores de edición propias de radio:
 - Montaje de cuñas.
 - Sketches dramáticos.
 - Etc.
- Edición sonora: técnicas de realización para edición.